

1202

Victor Hugo Escala

8

La República del Ecuador

(Conferencia dictada en
la Asociación Cristiana de
Jóvenes, por el Cónsul Ge-
neral en Valparaiso, señor
don Victor Hugo Escala).



Imprenta Roma
— Valparaiso —

1916

Victor Hugo Escala

La República del Ecuador

(Conferencia dictada en
la Asociación Cristiana de
Jóvenes, por el Cónsul Ge-
neral en Valparaíso, señor
don Victor Hugo Escala).



Imprenta Rcma
— Valparaíso —

1916



SEÑORES:

Invitado por lá Asociación Cristiana de Jóvenes para dar—en este simpático recinto—algunas informaciones sobre el Ecuador, mi patria, he aceptado gustoso la invitación; y, seguro de contar con la amable benevolencia de las personas que me escuchen, hablaré del país cuyas funciones consulares ejerzo en esta ciudad.

Trataré de conversar usando de períodos concisos, en los que el dato o el número tendrán absoluta preferencia sobre el juego de palabras o la sonoridad de la frase; pues mi ánimo no es otro que interesar al distinguido auditorio con informaciones o referencias útiles a las especulaciones del comercio, las ciencias y las artes.

Antes de elegir un plan que facilite el desarrollo de los temas, quiero que se me permita (como miembro activo de esta Asociación y Cónsul General del Ecuador) consignar un aplauso justiciero por la hermosa iniciativa de cultura con que la Young Men Christian's Association, propende al conocimiento mutuo de los países de América. Asunto fácil de comprobar es el muy escaso conocimiento que todos tenemos de las naciones que forman

nuestro Continente; y, no es raro, pues, que cualquier persona de ésta u otra ciudad americana sepa mucho más de Europa, Asia o Africa, que de los países comprendidos entre Alaska y el cabo de Hornos.

La actual guerra que se libra al otro lado del Atlántico, sirve a nuestra América de muy provechosa advertencia; y nos aconseja que, sin alargamientos de mayores plazos, cultivemos nuestras ricas tierras y, fomentando el comercio mutuo, desarrollemos las propias industrias, siendo—como en realidad somos—dueños de un gran número de materias primas, que el otro continente nos devuelve elaboradas a cambio de nuestra riqueza, de nuestro propio oro que emigra para no volver... Así como en la Naturaleza la función crea a la postre el órgano, en nuestro Continente la industria americana creará también el comercio americano; y bien sabemos, por las sabias enseñanzas de la Historia; que los mejores tratados de paz son los que patrocina el barco de bandera mercanté, que no los que impone el acorazado del guerrero gallardete.

La República del Ecuador debe su nombre a la situación geográfica que ocupa. Sobre la mayor parte de su territorio pasa la línea equinoccial, círculo máximo que recibe los nombres de ecuador celeste o terrestre, según se trate de señalarlo en una u otra esfera.

Situado el país en la parte occidental de la América del Sur, limita al norte con Colombia, al sur con el Perú, al este con el Brasil, y al oeste con el océano Pacífico, que baña sus costas. Mide un área total de 714,860 kiló-

metros cuadrados, correspondiendo en esta medida el Archipiélago de Colón (Galápagos) 7,430 k2 El Ecuador sostiene con el Perú una controversia de fronteras por territorios que valen un tercio de la superficie mencionada; pero se espera en ambos países vecinos llegar a un arreglo de amistosa equidad. La población actual de la república se aproxima a dos millones (2.000,000) de habitantes, lo que apenas proporciona $2\frac{3}{4}$ de pobladores por cada kilómetro cuadrado.

La cordillera de los Andes—que en ningún otro país de América aparece más formidable y magestuosa—atraviesa el Ecuador, de norte a sur, con cadenas paralelas, de donde surgen, como enormes diamantes de una visión apocalíptica, una serie de moles nevadas, que luego mencionaremos para señalar poderosos volcanes de notable actividad.

El Ecuador, por influencias de su latitud combinada con las grandes paralelas andinas, se divide en tres secciones bien distintas, con las correspondientes variedades de clima, fauna y flora. También hay una cuarta sección, el Ecuador oceánico, formado por el Archipiélago de las Galápagos.

La primera sección, que llamaremos Ecuador occidental o marítimo, y, con más propiedad, Ecuador realmente *tropical*, la forman las tierras bajas, cálidas y húmedas, situadas entre el pie de los Andes occidentales y el océano Pacífico. En esta sección se encuentran las provincias de Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Guayas y El Oro.

La segunda sección, el Ecuador central o interandino,

está comprendida entre las dos cadenas de los Andes—la oriental y la occidental—y está formada por las tierras templadas de los valles cordilleranos, las cuevas frías de los páramos y por las cumbres en que las nieves son perpetuas. Esta gran sección no tiene de tropical más que el hallarse debajo de la línea del Ecuador. Ella comprende la mayor parte de nuestras provincias que, de norte a sur, son: Carchi, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Bolívar, Chimborazo, Cañar, Azuay y Loja. Debemos consignar que esta gran sección ecuatoriana tiene una temperatura media de 13 grados centígrados, o sea la temperatura de un clima absolutamente benigno.

La tercera sección la forma el Ecuador oriental, que se extiende desde el pie de los Andes orientales hacia la gran hoya amazónica, con toda su red fluvial y sus inexploradas selvas seculares. Sobre gran parte de esta sección se libra la controversia de tierras con el Perú, cuyo arreglo—como antes lo dijimos—es esperado amistosamente por ambos litigantes.

Volviendo a la primera sección, la formada por las provincias de Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Guayas y El Oro, debemos repetir que es la propiamente tropical, con todo lo fantástico que envuelve este sonoro vocablo: grandes ríos, como el caudaloso Guayas con sus panoramas de Ensueño; exhuberancia vegetal, que no deja a la tierra una pulgada de reposo; clima ardiente, aunque menos sofocante que el de otros países ecuatoriales, como los del mar Caribe, Panamá y Brasil. Ocurre con el clima del litoral ecuatoriano un fenómeno muy curioso, que lo hace más benigno que el de los países con que acabamos de compararlo. Los factores físicos que determinan este

fenómeno son los siguientes: la corriente polar de Humbolt, que pegada a la costa de Chile sube hacia el norte, llega hasta el Ecuador y baña sus costas refrescándolas notablemente. La misma sección que señalamos recibe los vientos fríos de los grandes nevados andinos; y es por el concurso de estos dos factores que resulta la costa ecuatoriana de un clima tan benigno como el de la costa septentrional del Perú; y es por este mismo fenómeno que Guayaquil—puerto de río que dista del mar unas 40 millas—tiene una temperatura media de 24 grados, con una máxima de 31 grados que solamente se marca en los mediodías de Enero a Marzo, y una temperatura mínima de 19 grados, que se registra en las mañanas de Julio a Septiembre. Estas referencias son de temperatura a la sombra.

Si la ciudad de Guayaquil, en vez de haber sido fundada al interior del río de su nombre, lo hubiera sido en un punto cualquiera de la costa del Ecuador, no tendría la fama de insalubre y superardiente que le dan un tanto la ignorancia y otro tanto la mala fe de algunos viajeros o de personas interesadas en el descrédito del país.

En esta sección están situados los puertos mayores de la república que, en 300 millas de costa firme, son Esmeraldas, Bahía, Manta, Puerto Bolívar y Guayaquil. Llamamos puertos mayores los legalmente capacitados para hacer el comercio de importación y exportación.

Los puertos menores, o de cabotaje, son muchos, sobresaliendo por su movimiento, Limones, Machalilla, Cayo, Ballenita, Chanduy, Posorja y Puná.

El Ecuador central o interandino, en el cual se desconoce la temperatura ardiente, contiene las poblaciones más numerosas y densas de la república, principiando por

Quito, la capital y siguiendo con las ciudades de Tulcán, Ibarra, Otavalo, Latacunga, Ambato, Guaranda, Riobamba, Azoguez, Cuenca y Loja. Las ciudades más pobladas del Ecuador son Quito y Guayaquil, con cerca de 100,000 almas cada una; pero hablando en conjunto, la provincia de Pichincha, en la cual está la capital, es la de mayor población en la república.

Como antes lo dijimos, forman el Ecuador central los valles interandinos, sobre los que se levantan estupendos nevados, y mencionaremos solamente a los principales: Chimborazo, de 6,310 metros sobre el nivel del mar, monte que, por su perfecta forma cónica, está reputado como una maravilla de la Naturaleza. Sabios de todas partes del mundo, que han ido a estudiar el Ecuador geológico, afirman que este monte—sin tener la altitud de los picos himalayos—aparece, por las bellas proporciones de sus contornos, como más alto y voluminoso de lo que en realidad es. La cumbre del Chimborazo ha sido hollada por hombres de talla moral proporcionada a la nivea talla del coloso. La escalaron el gran sabio La Condamine, enviado por el rey Luis XIV de Francia para la medición del grado del arco meridiano; el célebre Barón de Humbolt; el Libertador Bolívar, después que hubo ganado las batallas de Pasto y Bomboná; el sabio Bousingault y don Gabriel García Moreno, Presidente del Ecuador y a quien buena parte del criterio europeo considera el político más importante de la América del Sur.

Al Chimborazo siguen el COTOPAXI, con 5,943 metros; el Cayambe, con 5,840; el Pichincha con 5,757. En las faldas de este volcán el general Sucre derrotó completamente a los españoles, el 24 de Mayo del año 1822. El

Antisana con 5,756 metros; el Altar con 5,404; el Sangay con 5,322; el Iliniza con 5,305; el Tungurahua con 5,187 y el Carahuairazo 5,106. A estos enormes nevados siguen otros tantos montes cuyas alturas fluctúan entre cuatro y cinco mil metros.

Esta parte del Ecuador es propiamente volcánica y ella forma un escenario en que la Naturaleza exhibe todo el poderío de sus fuerzas plutónicas. Entre los volcanes más activos del Ecuador mencionaremos el Sangay, que jamás ha tenido reposo, el Cotopaxi y el Tungurahua, cuyas fuertes erupciones han dejado lúgubres huellas en el suelo ecuatoriano.

Por todo el Ecuador central corren pequeños ríos cordilleranos y en esta sección se encuentran los lagos de San Pablo, Yaguarcocha y Colta. Al este de la provincia de Tungurahua se encuentra el salto del Agoyán, poderosa caída de agua que, aprovechada como energía blanca, puede proveer de electricidad a la república entera.

La tercera sección, o sea el Ecuador oriental, es la región de los grandes ríos y las selvas milenarias. Tan extensa es esta parte de la república, que se la puede considerar despoblada; y, a la verdad, desde el día en que Gonzalo Pizarro la exploró en busca del *país del oro*, poco, muy poco se ha adelantado en conocerla bien. De casi todas las provincias centrales del Ecuador arrancan pequeños caminos que llegan hasta donde el Amazonas o sus grandes tributarios son navegables; pero, desde hace tres años, el Gobierno construye un ferrocarril que, partiendo de la ciudad de Ambato, debe llegar hasta un punto navegable del río Curaray. Hay el acuerdo de trabajar otro ferrocarril oriental, desde la ciudad de Loja

hasta un puerto del río Zamora; pero se piensa que esta obra sólo se hará cuando lleguen a su término los asuntos con el Perú;

La cuarta sección, que ya designamos con el nombre de Ecuador oceánico y que dijimos la formaba el Archipiélago de Colón (Galápagos), dista de la tierra firme cerca de 520 millas y forma un grupo de 17 islas entre grandes y pequeñas. La importancia mundial de estas islas es tan evidente que nadie pone en duda su brillante porvenir.

✕ La «flora y fauna» de la República del Ecuador es rica y variada como ninguna, según la autorizada afirmación del sabio alemán don Teodoro Wolf. Se comprende que así sea porque, como antes explicamos, el país disfruta de los tres climas: cálido en el oeste, templado en el centro y frío en las alturas.

En el Ecuador occidental se encuentran los productos tropicales de las tierras cálidas y húmedas; y en esta sección tienen su legítima patria el cacao, el café, el tabaco, el arroz, la caña de azúcar, la tagua (ivory nuts), el caucho, las gomas o resinas y una variedad muy grande de frutas de mesa, entre las que nombraremos los plátanos, las piñas, los limones y naranjas que son las pocas que llegan a estas latitudes.

Se producen buenas gramíneas para la cría de los ganados vacuno y caballar; y en los pueblos costaneros—lo mismo que en los pueblos septentrionales del Perú, como Eten y Paita—se crían muy bien los porcinos y cabríos. En las selvas se encuentran tigres de talla menor

que la africana, leopardos, osos morenos, algunos roedores y una gran variedad de aves, reptiles e insectos, entre los que hay especies bastantes peligrosas. Los mares territoriales del Ecuador, por la influencia que en algunos puntos ejerce el agua dulce de los ríos, contienen una gran variedad de peces y moluscos. Las ostras de Puerto Bolívar, y los erizos y langostas de Ballenita, son bien proporcionados y exquisitos.

En las costas de la provincia de Manabí y en los islotes situados en el golfo de Guayaquil se pescan, con éxito, muy valiosas perlas. El bacalao y el salmón tienen su hogar en los diversos brazos de mar que forma el Archipiélago de Colón, en cuyos alrededores se pescan la ballena y otros cetáceos.

En el Ecuador interandino, de clima uniforme y templado, la flora y fauna tiene sus semejanzas con las del centro de Chile; y en esta sección están como en su patria el trigo, la cebada, la avena, las patatas, los porotos, la alfalfa y frutas, como el durazno, la manzana, la pera, pepinos, membrillos, frutillas y uvas, cuyo cultivo se ha empezado satisfactoriamente en el valle de Ambato. Los eucaliptos, los álamos, los sauces y la cabuya son los arbustos de la región.

Esta es la parte más apropiada del país para la cría del ganado vacuno, bovino y caballar y su fomento constituye la principal industria de la comarca.

En el Ecuador central o interandino no se conocen los reptiles ni los raros insectos de las tierras cálidas. Se

piensa que esta parte del continente es la patria del cóndor americano; y es por eso que los ecuatorianos tenemos un cóndor en el escudo de armas. La llama o guanaco es el animal autóctono de estas regiones, como lo es el huemul en el centro de Chile.

La tercera sección, denominada Ecuador oriental, tiene la flora y fauna común a todas las grandes selvas vírgenes. Entre los grandes bosques milenarios se encuentran los árboles de canela, de cascarilla, de caucho y una variedad de excelentes maderas, como pocas regiones del mundo podrían presentarla.

El ganado vacuno y caballar, que necesita del inmediato cuidado del hombre, aparece con reducidas cantidades debido a la poca población de tan extensos territorios; pero, por el contrario, abundan el puerco espín, el gato montés y especies muy variadas de mamíferos cuadrumanos. Los papagallos, cacatúas y la mayor parte de las aves trepadoras, están propiamente en su casa. Entre los reptiles se ha comprobado la presencia del boa americano o, comunmente, llamado *brasileño*.

El Ecuador oceánico, o sea el archipiélago de Galápagos, goza de un agradable clima tropical, debido sin duda, a que la corriente fría de Humbolt se bifurca allí con la corriente cálida que viene de la costa de Centro América. Tiene flora semejante a las de las islas oceánicas de la

zona tórrida; pero la fauna del archipiélago es más bien la de las tierras templadas, como lo manifiesta la escasez de insectos y reptiles peligrosos.

La industria ganadera promete gran desarrollo. En algunas islas se cultivan la caña dulce y el café. Se elabora buen azúcar y se destila alcoholes.

La descripción seccionada que acabamos de hacer, del Ecuador, prueba con datos científicos que en su suelo hay todos los climas en que vive el hombre y que, gracias a esta misma variedad, tiene la tierra ecuatoriana la riqueza vegetal, animal y hasta mineral, de todas las partes del mundo.

El Ecuador formó, antes de la conquista española, el libre reino de los Shyris, en la misma extensión territorial que hoy ocupa la república. Fueron los Shyris reyes muy altivos y guerreros, cuya monarquía, radicada en Quito, sostuvo sangrientas y seculares guerras con el vecino imperio de los Incas, tanto o más poderoso que el imperio de los aztecas mejicanos. El Inca Huaina Capac, a quien la historia reconoce como uno de los más hábiles y guerreros de su estirpe, logró vencer en distintas acciones, a las huestes quiteñas; y, para completar la conquista del reino de los Shyris, tomó como esposa a la hija de su vencido adversario, resolviéndose a gobernar, desde Quito, el vasto y poderoso imperio de los Incas que, como bien se sabe, logró extender sus fronteras hasta el río Maule, en la brava patria de los araucanos.

El Inca Huaina Capac dejó dos hijos: el uno cuzqueño, llamado Huáscar, y el otro quiteño, llamado Atahualpa. A la muerte del viejo Inca los dos príncipes se disputaron la corona; y Atahualpa, con el concurso de los generales que antes habían hecho frente a las tropas de su difunto padre, venció completamente a su hermano Huáscar, y fué así como un hijo de princesa quiteña logró proclamarse Inca del grande y rico imperio peruano...

Atahualpa, a quien el conquistador Pizarro hizo prisionero valiéndose de un falso armisticio, murió atormentado, en manos de los españoles, de la misma manera que murieron Guatemozin, Montezuma, Caupolicán y Lautaro.

Durante los tres siglos del coloniaje el Ecuador formó, con sus antiguos territorios, la Real Audiencia de Quito, cuyo Presidente o gobernante era nombrado directamente por el Rey de España.

A esta forma de gobierno fué a la que sorprendió la independencia proclamada por los patriotas quiteños, el 10 de Agosto del año 1809. Como todos bien lo saben, de esa revolución surgió el primer Gobierno libre de Centro y Sud América. Desgraciadamente para la causa de la libertad, las demás colonias no prestaron ningún auxilio al Gobierno independiente; pues, por el contrario, tropas reales despachadas de los virreinos del Perú y de Nueva Granada, estrecharon por sur y norte a los ejércitos patriotas, agotando sus efectivos y derrotándolos finalmente en diversos puntos.

Los principales factores de la independencia quiteña eran los criollos ennoblecidos, dueños de mayorazgos. El general español Sámano hizo capturar a la mayor parte de ellos; y en la aciaga noche del 2 de Agosto del año

1810 todos los ilustres presos —padres de la patria— fueron asesinados en sus celdas, por soldados del Batallón Real de Lima..

La redentora chispa de la revolución quiteña había prendido en otros pueblos patriotas; y, poco después de haber ejecutado el general Sámano su crimen, el Libertador Bolívar venía hacia el sur, arrollándolo todo, librando cien batallas campales que tuvieron por término glorioso la completa libertad de América.

Después de las batallas de Pasto, Bomboná y Pichincha, libradas en el año 1822, el Ecuador logró su absoluta independencia; y, desde aquel momento entró con Venezuela, a formar parte de la Gran Colombia, de la que hubo de separarse el año 1830, a la muerte del Libertador Bolívar. Desde esa fecha, hasta hoy, el Ecuador forma una república libre y eminentemente demócrata.

Su gobierno es republicano, representativo y democrático. En consecuencia, éste es popular, electivo, alternativo y responsable; y se distribuye en tres poderes: legislativo, que reside en la Cámara de Senadores y en la de Diputados; ejecutivo, que reside en el ciudadano presidente, y judicial, que reside en las Cortes y demás funcionarios de justicia.

La república del Ecuador no reconoce religión alguna. Los nacionales y extranjeros radicados en el país gozan de la más absoluta libertad de conciencia y del libre ejercicio de los ritos, siempre que éstos no afecten a la moral pública. El Ecuador no tiene, pues, ninguna relación polí-

tica con el Vaticano. Sus leyes no permiten la vida del claustro contemplativo, y está terminantemente prohibida, desde el año 1904, la inmigración de órdenes religiosas. Por las leyes de culto y patronato se establece que deben ser ecuatorianos de nacimiento todos los obispos y superiores eclesiásticos.

La Constitución reconoce y concede todas las garantías individuales admitidas por aquellos países en que la libertad es norte e inspiración de sus gobiernos, como Francia, Suiza, Inglaterra, Estados Unidos, Argentina, Uruguay y Chile, siendo de notarse que entre los países citados no se consigna, entre las garantías ciudadanas, la inviolabilidad de la vida, que el Ecuador la fija y reconoce; pues desde el año 1896 está abolida la pena de muerte por delitos civiles y políticos, así como la confiscación de bienes personales, que existe en muchos países del mundo.

Todos los ecuatorianos son iguales, y las leyes no reconocen tratamiento de honores o jerarquías para ningún ciudadano, ni aún para el Presidente de la República, quien no tiene—como en otras naciones—el fastuoso tratamiento de *Excelencia*.

Los extranjeros gozan de los mismos derechos civiles que los ecuatorianos, y de todas las garantías constitucionales, menos la de sufragio y desempeño de ciertos cargos públicos.

La instrucción pública es laica, gratuita y obligatoria; y la república dedica al sostenimiento de ella el 10⁰/₀ de sus rentas generales, dos millones de sucres o sean 200

mil libras anuales. En la instrucción primaria se matriculan anualmente 110,000 alumnos; y en la media y universitaria, 8,000 jóvenes.

En las quince capitales de provincias existen institutos de enseñanza media, y en Quito, Cuenca y Guayaquil funcionan las universidades del Estado y los cursos técnicos.

Los colegios fiscales, de enseñanza especial, son: el Instituto Normal de Señoritas, en Tulcán; otros dos de señoritas y varones en Ibarra; siete en Quito, a saber: Escuela de Artes y Oficios, Conservatorio de Música, Escuela de Bellas Artes, Escuela Normal de señoritas y jóvenes y el Colegio Profesional de Señoritas. Funciona también un curso adscrito al Observatorio Astronómico de Quito, obra que se debe a la iniciativa del presidente García Moreno. Las ciudades de Latacunga, Guayaquil y Cuenca tienen escuelas de artes y oficios, así como también institutos normales. En la ciudad de Ambato funciona un instituto agrícola, y en el pueblo de Atocha una escuela de agronomía.

La beneficencia pública se rige por esta ley de 1908, cuyo primer artículo dice: «Decláranse del Estado todos los bienes raíces de las comunidades religiosas establecidas en la república». Con los beneficios económicos de esta ley, el Estado paga y atiende todos los servicios de asistencia pública, como hospitales, sanatorios, asilos, manicomios y el servicio sanitario del país, cuya dirección principal reside en Quito.

De 1896 a esta época el Ecuador ha logrado darse leyes muy avanzadas, entre las que mencionaré la que separa a la Iglesia del Estado; la de matrimonio civil, que no puede ser precedido por el religioso; de divorcio consensual, y la que permite a la mujer casada el libre manejo de sus bienes.

La administración de Justicia reside en el poder judicial, que aplica las leyes por intermedio de los jueces de primera y segunda instancia y, finalmente, de las cortes de apealaciones, que funcionan en Quito, Cuenca, Guayaquil y Portoviejo. En Quito, la capital, reside la Corte Suprema de la república, que es el más alto tribunal de justicia. Los nombramientos de ministros de Corte se hacen en Congreso pleno y por votación secreta.

Ya dijimos antes que en el Ecuador no existe la pena de muerte, siendo el máximo del castigo penitenciario 16 años de reclusión.

La ley del año 1902 impone el servicio militar obligatorio para todos los ecuatorianos de diez y ocho a sesenta años, con períodos en el servicio activo, de reserva y territorial. La instrucción cuartelaria dura un año y está reglamentada por la ley de reclutas y reemplazos. Desgraciadamente, las situaciones anormales por las que ha atravesado el Ecuador para el logro de sus libertades políticas, han entorpecido un tanto la aplicación perfecta del servicio obligatorio.

La administración militar divide al territorio en cuatro

zonas; y el pié de fuerza activa, en tiempo de paz, es de 400 oficiales y 7,000 hombres de las tres armas.

Para la instrucción técnica militar la república cuenta con la Academia de Guerra, la Escuela Militar, que instruye oficiales, y la de Clases, que forma cabos y sargentos.

La armada nacional es deficiente, y ella se reduce a un crucero, dos guarda-costas, un transporte y una lancha torpedera. El presupuesto actual de la república no permite mayores adquisiciones; sin embargo, funcionan una Escuela Naval y otra de torpedistas.

La hacienda pública, con relación a las fuentes productoras del país, está en muy buen pie; pues la nación ecuatoriana, desde su independencia, jamás ha tenido moneda fiscal, ni de curso forzoso. Siempre ha circulado el oro, sin duda debido a que las importaciones, mucho menores que las exportaciones, le han venido acumulando buenos remanentes.

El Ecuador ha tenido solamente dos deudas externas: la del empréstito granadino, para la guerra de la independencia, cuya cuota aceptó y canceló; y la que contrajo en 1898, por $2\frac{1}{2}$ millones de libras esterlinas para la construcción del ferrocarril longitudinal que va de Guayaquil a Quito.

La conversión de esta segunda deuda externa logró realizarla en Londres don Lizardo García, ex-presidente de la república; y aquella deuda, unida a la interna o de casa, apenas si asciende a 4 millones de libras o sean 40 millones de sucres.

En la república rige la ley del talón de oro, y la unidad monetaria es el *sucre*, que vale 24 peniques fijos; pero la moneda propiamente nacional es el cóndor ecuatoriano, de oro, igual en peso y ley a la libra esterlina inglesa. El cóndor vale diez sucres, y cada sucre pesa 25 gramos de plata fina de 900 milésimos. Las monedas fraccionarias son de plata, y las monedas centésimas de níquel y de cobre.

Los ingresos o rentas fiscales ascienden a 20 millones de sucres, o sean dos millones de libras esterlinas; y los egresos o gastos balancean la misma cifra.

La actividad bancaria del Ecuador es completamente nacional, y hasta hoy no existe en la República ningún Banco extranjero. Para la fundación de éstos exigen las leyes el ingreso del capital constante y sonante, en oro acuñado; y el abono, al Fisco, de buenas primas sobre las utilidades.

Hay un Banco de emisión en Quito y dos en Guayaquil. Las principales y más fuertes instituciones de crédito son las siguientes:

Banco del Ecuador,
Banco Comercial y Agrícola,
Banco de Crédito Hipotecario,
Banco Territorial, y
Caja de Préstamos y Construcciones.

Todos éstos funcionan en Guayaquil, donde también existen dos Cajas de Ahorros y la Compañía Nacional de Seguros.

En Quito funciona el Banco del Pichincha y el de Cré-

dito Agrícola e Industrial; en Cuenca, el Banco del Azuay y en Portoviejo funcionará luego el Banco Manabita.

Estas grandes instituciones, como las industriales que luego mencionaremos, gozan de situación expectante y de la más absoluta confianza.

El Ecuador está adherido a la Unión Postal Universal y la Convención Postal Americana que hace poco se celebró en Montevideo. La república tiene convenios postales con la mayor parte de los países europeos, con los Estados Unidos, Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia y Chile.

La Dirección general de correos reside en Quito, y existen oficinas postales en todos los pueblos, grandes y pequeños del país.

La red fiscal telegráfica y telefónica alcanza a 5,500 kilómetros. Además, todas las líneas férreas tienen ambos servicios propios.

El Ecuador pactó un convenio telegráfico con Venezuela, Colombia, Perú y Bolivia, y tiene conectadas sus líneas telegráficas con las de aquellos países hermanos.

La telegrafía inalámbrica funciona en Guayaquil y Puná; pero actualmente la Compañía Telefunken ha contratado la instalación de poderosas antenas en Quito, el Oriente, Manabí y Galápagos.

La compañía americana del Cable submarino tiene oficinas en Quito, Guayaquil, Santa Elena y Esmeraldas, para el servicio internacional.

El Ecuador, en la parte en que su población es más densa, o sea en la región interandina, es un país propiamente accidentado; y de allí que el problema del riel—frente a los recursos económicos de la república—haya impuesto respeto por las grandes proporciones que asumía.

El presidente García Moreno, que hizo atravesar el país—de norte a sur—por una magnífica vía carretera, emprendió después la ejecución del ferrocarril longitudinal; pero la obra quedó en sus comienzos, por muerte de su iniciador.

La continuación y término de la gran vía férrea corresponde al gobierno del general Eloy Alfaro, y ella constituye el mejor monumento a su posteridad.

Este ferrocarril, cuyos trabajos han sido comparados con los que se han hecho en la vía Oroya, del Perú, cubre una distancia lineal de 400 kilómetros y, elevándose hasta once mil piés sobre el nivel del mar, pasa por las ricas provincias del Guayas, Chimborazo, Latacunga, León y Pichincha. La misma vía se unirá pronto con el ferrocarril del sur, que actualmente construye la casa Koppel de Berlín, en la sección de Huigra a Cuenca, y con el ferrocarril del norte, que partirá del puerto de Esmeraldas a la ciudad andina de Ibarra.

Con este sistema ferroviario se cruza toda la república, de norte a sur, y once capitales de provincia logran los beneficios de la locomotora.

Los demás ferrocarriles, que podremos llamar de penetración, van de Ambato al Curaray, que se le llama *ferrocarril de oriente*: es un ferrocarril estratégico cuya construcción, a cargo del Gobierno, alcanza ya a 60 kilóme-

tros; de Bahía a Quito, que ya tiene en servicio 110 kilómetros; del puerto de Manta a Santa Ana, con 46 kilómetros de vía; y de Puerto Bolívar a Machala, con una extensión de 20 kilómetros. Este último ferrocarril es el que se proyecta extenderlo, por el sur, hasta el Amazonas. Hace tiempo que el ingeniero francés M. Julien Fabre terminó los estudios de la obra; pero, como ántes hubimos de manifestar, se piensa que es conveniente postergar los trabajos hasta que se llegue a un arreglo con el Perú.

Aparte de las vías mencionadas, actualmente se construye un camino de hierro de Guayaquil a Santa Elena, región salinera donde se encuentran las ricas minas de petróleo; y un ferrocarril eléctrico de Babahoyo a Balzapamba, la región de los valiosos fundos de cacao.

Y ya que nombramos al cacao debemos advertir que el Ecuador es, ante todo, un país eminentemente agrícola. En el cultivo de su pródigo suelo está el secreto de su riqueza.

El país entero debe al cacao su bienestar económico; pues hasta hace muy poco tiempo, el Ecuador cubría un tercio ($\frac{1}{3}$) de la producción mundial.

Hoy, en este mismo fruto, el Brasil, las Antillas y algunas colonias portuguesas, han hecho variar aquel hermoso exponente.

La exportación del cacao ecuatoriano en 1915 llegó a 50.000,000 de kilos; y, como los 46 kilos de esta almendra se venden en Guayaquil a tres libras esterlinas (£ 3.) el valor del fruto exportado ascendió a tres millones de libras o sea 30 millones de sures.

Otro producto casi exclusivamente ecuatoriano, es la tagua, conocida en el mundo con el nombre de *ivory nuts*, y de la cual se fabrican los botones. Alemania tiene una especie de monopolio de este fruto; y, debido al bloqueo impuesto por la guerra actual, la exportación de la tagua solamente alcanzó a 5.000,000 de kilos.

El Ecuador también exporta buenas cantidades de café, caucho, tabaco, paja toquilla—que compra el Perú para el tejido de sombreros—y otros productos tropicales que sería largo enumerar, aparte de la gran cantidad de frutas de mesa que envía a las costas de Perú y Chile.

Poca atención ha dedicado el país al desarrollo de su minería, sin duda porque la agricultura le absorbe los dineros y brazos nacionales.

En todos los ríos orientales y en los de Esmeraldas y Manabí, hay ricos lavaderos de oro. Asimismo son muy notables las minas de este caro metal en Zaruma, cuya explotación corre a cargo de una empresa norteamericana. La riqueza de estas minas dió su nombre a la región en que están, que se llama *Provincia del Oro*.

En la provincia de Azogues hay buenas minas de mercurio; en la del Azuay, minas de carbón y excelentes canteras de mármoles; y en la del Guayas—cantón de Santa Elena—valiosas minas de petróleos, donde hoy se refinan aceites combustibles y lubricantes. Por una parte de esta región petrolífera la firma inglesa Pearson & C.^o hizo una valiosa oferta al Ecuador, oferta que el Gobierno rechazó para no perjudicar, con poderosos vecinos, a los industriales ecuatorianos

El comercio de la república, como el de todos los países de esta parte del Pacífico, ha ido tomando, paulatinamente, mayor desarrollo; y, con gran suerte para la economía del país, las exportaciones han sido siempre más fuertes que las importaciones.

COMERCIO GENERAL EN 1915:

Importación 93.000,000 kilos; valor 26.000,000 de sucres;
Exportación 75.000,000 „ „ 34.000,000 „ „

El conjunto del comercio vale 60 millones de sucres (£/ 6.000,000) quedando un saldo de 8 millones de sucres en favor del país.

El Ecuador comercia principalmente con Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y el Perú.

Desde hace algunos años, mejor dicho, desde que el ferrocarril unió al Ecuador tropical con el Ecuador alto o templado, el comercio con Chile ha ido disminuyendo notablemente.

Antes de que existiera esa vía férrea el Ecuador compraba a Chile grandes cantidades de harinas, cereales, vinos y conservas. Los primeros productos hoy los toma en su propia región interandina; y los segundos (vinos y conservas que Chile elabora con tanta excelencia) los importa de San Francisco, sin duda debido a las sabias ventajas que ejerce con nosotros Norte-América para conseguir la penetración de su comercio.

Ciertamente que el Ecuador vende a Chile muchos más productos en peso y valor; pero con todo, en vez de haber un lógico aumento de cifras, hánse disminuido talvez por el poco uso que hoy se hace en las ciudades nortinas del material llamado *caña de Guayaquil*.

En 1914 Chile vendió al Ecuador mercadería por un volumen de 300,000 kilos y un valor de \$ 200,000 moneda corriente; y compró al Ecuador productos con un peso de 4,000,000 kilos y un valor de \$ 3,000,000 moneda corriente, sin agregar en las compras las frutas de mesa que, como se sabe, vienen a granel para venderse en la costa al detal.

Los gobiernos de ambos países hermanos, cuyas antiguas y amistosas relaciones se mantienen en la más absoluta cordialidad, han puesto de ambas partes todo empeño posible por vigorizar el intercambio comercial; y, al efecto, los dos países amigos han suscrito un tratado comercial de mutuas concesiones, tratado que ya tiene la aprobación del Congreso ecuatoriano y que sólo espera, para su vigencia, el ser aprobado por las Cámaras chilenas

El movimiento industrial ecuatoriano, a pesar de haber acometido todas las industrias que se activan en los países del continente, no ha alcanzado gran desarrollo, porque todo lo que el Ecuador fabrica se lo debe al *capital nacional* y a la generosa iniciativa de sus hijos.

Se elaboran buenos azúcares y todos los alcoholes derivados de la caña dulce; se labran cigarros y cigarrillos de un tabaco cuya fortaleza es proverbial, y se curten

y fabrican suelas y cueros tan excelentes, como los similares de Europa.

Se tejen géneros blancos y casimires finos en Quito y Ambato; en toda la provincia de Manabí se fabrican sombreros y hamacas de fama universal; Guayaquil cuenta fábricas de chocolates, calzado, fósforos, cerámicas, mueblerías y toda la gran variedad de fábricas pequeñas para las industrias menores. La cerveza ecuatoriana, de de excelente calidad, se elabora en Quito, Ambato y Guayaquil.

Todas las ciudades ecuatorianas y algunas pequeñas poblaciones poseen plantas de energía eléctrica para su alumbrado. Quito y Guayaquil cuentan con un servicio moderno de tranvías eléctricos.

Este notable desarrollo progresivo, que en otros países de América ha contado con la ayuda de los capitalistas extranjeros, en el Ecuador, ha sido hecho con el capital y la iniciativa de los mismos ecuatorianos.

Guayaquil, puerto principal de la república y que tiene la cuarta categoría en toda la costa del Pacífico, ha sido y es—por su deficiente cuidado sanitario—motivo de algún recelo que, por una extensión inexplicable, ha alcanzado injustamente a casi todo el Ecuador.....

Indudablemente que ese recelo, un tanto exagerado por la torcedura de las referencias, ha perjudicado al país, deteniendo la natural afluencia de inmigrantes extranjeros, que preferían penetrar a otros países, aunque en aquellos no encontraran un trabajo tan fácil como pueden hallarlo en el Ecuador.

Sin embargo, la lentitud de la corriente inmigratoria ha sido, hasta cierto punto, beneficiosa para el país, porque le enseñó a ejercitar sus capitales y brazos en el desarrollo de las industrias, y porque en medio de las turbulencias políticas, ha librado a la nación de los enredos y humillaciones que han debido soportar otros Estados por las reclamaciones (justas o injustas) de algunos inmigrantes extranjeros. A los puertos ecuatorianos jamás se ha presentado escuadra alguna a pedir por boca de los cañones, dinero u homenajes... ..

Desde que se abrió el canal de Panamá, que tantos beneficios promete para la América del Sur y, en especial, para su vecino, el Ecuador, el Gobierno acometió la onerosa empresa de *sanear* a Guayaquil, de la misma manera que se ha hecho con las ciudades de Habana, Vera Cruz, Panamá y Río Janeiro.

Correspondió al actual presidente ecuatoriano, el general don Leonidas Plaza Gutiérrez, contratar las grandes obras, cuya construcción (desde 1913) corre a cargo de la competente firma inglesa *G. G. White*, que ha verificado empresas muy semejantes en la India, Egipto y las Antillas.

El costo de saneamiento de Guayaquil está calculado en diez millones de dólares, o sean 20 millones de sucres.

Las obras comprenden el drenaje completo de la ciudad y el pavimento de sus calles al Mac-Adam; el relleno de un largo malecón y el aumento de la provisión de agua potable, consultándose el futuro sobre la población actual de la ciudad.

Los trabajos, cuyo término se espera para el año 1820 (centenario de la independencia guayaquileña) dejarán al

puerto a la altura de las ciudades más sanas del mundo; pues actualmente, aún sin tener las obras gran terreno avanzado, Guayaquil es un puerto de escasa mortalidad, a juzgar por los porcentajes que presenta la estadística de otras ciudades de Centro y Sud América.

Finalmente, señores, el Ecuador abre ampliamente sus puertas a todo extranjero, sano de cuerpo y libre de antecedentes penitenciarios. Para los únicos que está vedado el hogar ecuatoriano es para los chinos, por ley del año 1899; y para las comunidades religiosas, por ley del año 1904.

Valparaíso, a 5 de Agosto de 1916.

